



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
3 de diciembre de 2015  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

60º período de sesiones

14 a 24 de marzo de 2016

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial  
sobre la Mujer y del período extraordinario de  
sesiones de la Asamblea General titulado “La  
mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros,  
desarrollo y paz en el siglo XXI”

### **Declaración presentada por Centa for Organisational Development y Young Women’s Christian Association of Nigeria, organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



## Declaración

Nigeria, la nación negra más poblada del mundo con una población estimada en 170 millones de habitantes, ha puesto en marcha desde la cuarta República (1999-2015) varios programas de empoderamiento de la mujer a nivel nacional, estadual y comunitario por conducto de políticas y proyectos de los ministerios, organismos y departamentos de gobierno pertinentes. Los asociados internacionales para el desarrollo, el sector privado organizado, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones religiosas y las organizaciones no gubernamentales también han hecho notables contribuciones al empoderamiento de las mujeres en Nigeria.

Entre esas iniciativas se destacan el Fondo de Desarrollo Empresarial para la Mujer y el Fondo para el Empoderamiento Económico de la Mujer, dos iniciativas de microcrédito del organismo de género de Nigeria, el Ministerio Federal de Asuntos de la Mujer y Desarrollo Social, en colaboración con el Banco de Industria y el Banco Agrícola de Nigeria. Hasta la fecha, menos de un millón de las más de 70 millones de mujeres nigerianas han accedido a este servicio.

Varios gobiernos estaduales, por intermedio de sus Ministerios de Asuntos de la Mujer y Desarrollo Social o de Alivio de la Pobreza, según corresponda, y las Oficinas de la Primeras Damas o Esposas de los Gobernadores en la mayoría de los estados de la federación, por intermedio de proyectos que patrocinan personalmente, han elaborado y puesto en marcha en diversos momentos programas de empoderamiento que incluyen el establecimiento de centros de enseñanza de oficios y el suministro de equipo, como máquinas de coser y sastrería, secadoras de pelo y fresadoras, a las mujeres en sus estados y comunidades.

Específicamente, *Young Women's Christian Association of Nigeria*, la Fundación *Arm of Hope* y *Centa for Organisational Development*, para solo mencionar tres, se cuentan entre las numerosas organizaciones no gubernamentales o del sector privado que vienen llevando a cabo distintas iniciativas de empoderamiento en comunidades a lo largo y ancho de Nigeria.

*Young Women's Christian Association of Nigeria* ha colaborado con *World Young Women Christian Association of Nigeria*, IPAS en Nigeria, el Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la Agencia para el control del SIDA del estado de Lagos y la Agencia para el control del SIDA del estado de Enugu en la impartición de capacitación en habilidades prácticas a más de un millón de mujeres jóvenes y niñas en diez estados de la federación en servicios de comida, modas, diseño, programas de computadora, confección de abalorios y sombreros, y embaldosado y colocado de mármol. Recientemente se han incluido en el módulo de capacitación el maquillaje, el cambio de imagen y el atado de la *Gele* (o envoltura de cabeza).

La Fundación *Arm of Hope*, establecida hace 15 años para atender las necesidades crecientes de las personas vulnerables en Nigeria, en su mayoría mujeres y niñas, ha defendido la causa de las víctimas de la insurgencia de Boko Haram en los estados nororientales de Nigeria de Bornu, Yobe y Adamawa. La Fundación ha rehabilitado a miles de víctimas de conflictos comunales y religiosos en el estado de Plateau y en otros estados del centro-norte del país, prestándoles asistencia. También ha atendido a numerosas víctimas de las desastrosas inundaciones que arrasaron 12 estados de la federación, además de prestarles servicios de salud. La Fundación *Arm of Hope* ha construido escuelas y otorgado

becas a más de 354 mujeres y niños en Nigeria septentrional. Ha reconstruido varias casas destruidas durante los conflictos violentos, ha suministrado ropa y ha perforado pozos en comunidades que carecen de agua potable en los estados de Imo, Rivers, Cross Rivers y Anambra.

A nivel de políticas, *Centa for Organisational Development of Nigeria* y otras organizaciones no gubernamentales, organizaciones religiosas y organizaciones radicadas en la comunidad viene trabajando con las distintas instancias de políticas nacionales, estatales y comunitarias en la promoción del empoderamiento de las mujeres. Concretamente, *Centa for Organisational Development of Nigeria* publicó en marzo de 2015 “*Twenty Years of Implementing Beijing Platform for Action in Nigeria 2010-2015*”, análisis crítico de las medidas adoptadas por el gobierno inmediatamente anterior del ex Presidente Goodluck Ebele Jonathan para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Actualmente, *Centa for Organisational Development of Nigeria* viene organizando y coordinando las aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil para la producción del octavo informe oficioso de Nigeria sobre la aplicación en el país de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que debe presentarse al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas en 2016.

En momentos en que nos preparamos para el 60º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, que se celebrará del 14 al 24 de marzo de 2016, nos preocupa que, a pesar de las intervenciones, la pobreza de las mujeres, que constituyen el 46,9% de la población del país, siga siendo un fenómeno generalizado. Las tasas de crecimiento del producto interno bruto no son indicativas de las vidas de las mujeres. El crecimiento del desarrollo y la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en particular la utilización de la telefonía móvil, la conexión a Internet, los paquetes de datos y la banda ancha, no han tenido efectos concretos en las mujeres, sobre todo las mujeres de las zonas rurales. Las más de 100 millones de líneas telefónicas activas y los 80 millones de usuarios de Internet no repercuten de manera significativa en el empoderamiento de las mujeres. Colectiva e individualmente, tal parece que arañamos la superficie del empoderamiento sostenible de la mujer.

Nuestro desafío colectivo sigue siendo cómo pueden estructurarse mejor, sostenerse mejor y gestionarse de manera eficaz las intervenciones de empoderamiento en los distintos niveles para lograr el desarrollo sostenible de un mayor número de mujeres en Nigeria. ¿Qué estamos haciendo mal? ¿Cómo pueden rectificarse las cosas que están mal? ¿Cómo podemos galvanizar las energías y sinergias apropiadas para prestar servicios eficaces con miras al logro del empoderamiento sostenible de las mujeres en Nigeria?

Planteamos estas inquietudes ante el mundo en un contexto en que el actual gobierno del Presidente Muhammadu Buhari (cuyo mandato abarca el período comprendido entre el 29 de mayo de 2015 y el 28 de mayo de 2019) no se ha mostrado resuelto a nombrar a mujeres al Consejo Ejecutivo Federal. A raíz de las elecciones generales de marzo y abril de 2015, la representación de mujeres en el Parlamento disminuyó de la media nacional de 6,7% al 5%. Hoy hay menos mujeres en el Parlamento, al tiempo que el 35% de acción afirmativa ejercida en los cargos

de designación que fue superado por el anterior gobierno del Presidente Goodluck Jonathan tal vez quede reducido a menos del 15% por el actual gobierno.

Además, se teme que el gobierno del Presidente Muhammadu Buhari pueda discontinuar Visión 20:2020 de Nigeria, que gira en torno a la meta de convertir a Nigeria en una de las 20 economías más importantes del mundo para el 2020 con interés especial por la mujer. De aplicarse esa reversión de política, se revertirá nuestro objetivo nacional de incorporar una perspectiva de género en el desarrollo nacional y humano mediante las contribuciones equitativas de las mujeres, los hombres y los niños nigerianos, aspiración que se inscribe en el principio básico de la “equidad de género y el empoderamiento de la mujer” consagrado en la Política Nacional de Género de 2007, que se propone generar un desarrollo humano sostenible y una sociedad justa en la que no exista la discriminación por motivos de sexo.

El gobierno también podría discontinuar “YouWiN” (programa de empresas de jóvenes con innovación en Nigeria) y “YouWiN Women”, segunda fase de ese programa diseñada exclusivamente para las mujeres empresarias de 45 años de edad o menos, basados ambos en un innovador concurso anual de proyectos empresariales organizado por el gobierno anterior orientado a jóvenes empresarios nigerianos con aspiraciones, que tuvo como resultado el empoderamiento de más de 2.000 jóvenes empresarias en 2012.

En el ámbito de la salud, las mujeres nigerianas no tienen acceso a una atención sanitaria de calidad. La mortalidad materno-infantil, que registró importantes progresos entre 2012 y 2014 gracias a las inversiones hechas con cargo al Programa de Reinversión de Subsidios y Empoderamiento, también sufre un retroceso. Dada la determinación del actual gobierno de racionalizar y recortar los programas y proyectos gubernamentales, la mayoría del personal del Programa de Reinversión de Subsidios y Empoderamiento está siendo cesanteado.

El Plan nacional de seguro médico, establecido en 1999 como programa basado en una alianza público-privada con el fin de proporcionar una atención médica accesible, asequible y de calidad a todos los nigerianos, sigue limitado al cabo de 15 años a los empleados del Gobierno federal y al personal del sector privado organizado que constituyen menos del 10% de la población del país. La mayoría de los nigerianos, muy en especial las mujeres, no están cubiertos por el Plan y a menos que la cobertura se haga extensiva al sector no estructurado, la atención sanitaria de calidad para la mujer nigeriana seguirá siendo un espejismo.

Las mujeres nigerianas siguen padeciendo privaciones por motivos de sexo, religión y origen étnico. Su situación es en extremo desfavorable al carecer de “derechos” fundamentales de propiedad sobre su cuerpo y sus bienes. Su derecho a percibir ingresos se ve restringido por el patriarcado y la hegemonía del hombre. Eso hace necesario que los hombres validen y legitimen las decisiones de las mujeres. La mayoría de las mujeres en Nigeria no tienen título de propiedad. Ello dificulta su acceso a ciertos tipos de servicios de apoyo, en particular al crédito que otorgan las instituciones financieras.

La ciudadanía de las mujeres nigerianas cuenta con más garantías en el plano internacional que en su propio país. Una mujer casada con un hombre de un estado distinto de su estado de origen –por lo general el lugar de nacimiento de su padre– puede verse privada de sus derechos en el estado de su esposo en cargos de

designación en el gobierno del estado de su esposo. Las mujeres nigerianas no pueden otorgar la ciudadanía nigeriana a su cónyuge extranjero.

Por la presente declaración *Centa for Organisational Development of Nigeria* y *Young Women's Christian Association of Nigeria* hacen un llamamiento a los sistemas y estructuras de las Naciones Unidas para que acudan en nuestra ayuda en el empoderamiento sostenible de las mujeres en Nigeria.

---